

Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2024.

Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia

Constancia: Rechazo al asesinato de líderes ambientales en Colombia y necesidad de acción efectiva

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras:

Hoy quiero elevar mi voz en nombre de quienes, desde las regiones más apartadas de nuestro país, luchan incansablemente por la preservación de la vida y del medioambiente. Es una **tragedia inaceptable** que Colombia, un país inmensamente rico en biodiversidad y sede de la **COP16**, sea también el lugar más peligroso del mundo para los defensores ambientales.

Según la organización **Global Witness**, Colombia concentra el **40 % de los asesinatos globales de líderes ambientales en 2023**, con **79 homicidios solo este año**. Desde **2016 hasta septiembre de 2024**, la **Oficina del Alto Comisionado de la ONU** ha verificado **248 asesinatos**, mientras que **Indepaz** ha documentado **631 casos** en este periodo. Lo más alarmante es que en más del **60 % de los casos no se ha identificado a los responsables**, perpetuando la impunidad. Estos crímenes no son aislados; **son el resultado de una guerra silenciosa en la que la vida se enfrenta al narcotráfico, la minería ilegal, la ganadería extensiva y otros intereses extractivistas**.

El impacto de esta violencia es devastador y tiene un **sesgo étnico y territorial evidente**. De acuerdo con la ONU, el **89 % de las víctimas** pertenecen a **comunidades indígenas, campesinas o afrodescendientes**. Estas poblaciones no solo enfrentan los desafíos de la pobreza y el abandono estatal, sino también el riesgo constante de perder la vida por proteger sus territorios. Las regiones más afectadas son Cauca, Nariño, Antioquia y Chocó, donde convergen altos índices de violencia y disputas territoriales entre grupos armados ilegales.

Es una paradoja desgarradora que, mientras nuestro país lidera discusiones globales sobre biodiversidad en la COP16, aquellos que trabajan para preservar la riqueza natural de Colombia sean asesinados. Según Indepaz, el **66 % de los asesinatos** permanece en la sombra sin responsables claros, mientras que **solo el 30 % de los casos** ha recibido un impulso procesal significativo por parte de la

Fiscalía

Externo: (60) (1) 3823716

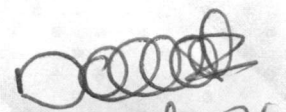
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716

(60) (1) 3824000 - Ext 3571

Edificio Nuevo del Congreso

sonia.bernal@senado.gov.co

@Sonia Bernal Sanchez


28 Oct 2024

Colombia no puede seguir siendo un territorio donde proteger el medioambiente se pague con la vida. Los informes de Naciones Unidas y organizaciones como **Pares** y **Global Witness** coinciden en que la mayoría de los asesinatos están motivados por la disputa de territorios de interés para el narcotráfico, la minería ilegal y la agroindustria.

Según la Defensoría del Pueblo, la **expansión de grupos armados ilegales** ha incrementado los riesgos para los líderes sociales. El Clan del Golfo pasó de **213 municipios en 2019 a 392 en 2023**, mientras que el ELN y las disidencias de las FARC tienen presencia en más de **500 municipios**. Esta dinámica no solo intensifica la violencia, sino que deja a los defensores ambientales en medio del conflicto armado, sin opciones de protección efectiva.

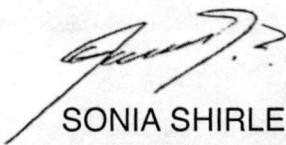
Un llamado urgente: proteger a los guardianes de la vida

Este Gobierno ha dado pasos importantes en la protección de la vida y el reconocimiento de la voz de las comunidades, como lo refleja el liderazgo en la **COP16**, donde la participación ciudadana ha sido fundamental. Asimismo, se debe avanzar con acciones contundentes para proteger a los líderes ambientales. No podemos permitir que, mientras debatimos sobre sostenibilidad y cambio climático, sigamos enterrando a quienes luchan por el futuro de nuestro país.

La vida de los defensores ambientales no puede ser el precio de la codicia de unos pocos. ¡La protección del medioambiente es un deber moral y constitucional que no puede esperar!

Esta constancia es un llamado a la **acción urgente**. No podemos continuar normalizando esta tragedia. La historia nos juzgará por la forma en que respondamos a esta crisis. **Defender a los defensores es defender la vida misma.**

Atentamente,



SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ
Senadora del Congreso de Colombia

☎ Externo: (60) (1) 3823716
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716
(60) (1) 3824000 - Ext 3571
📍 Edificio Nuevo del Congreso

✉ sonia.bernal@senado.gov.co
📷 [@Sonia Bernal Sanchez](#)